

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACION LOCAL

3045 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante-Alguacil municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 132, de 4 de noviembre de 1994, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 226, de 23 de noviembre de 1994, se publican la convocatoria y las bases para cubrir por oposición una plaza de Vigilante-Alguacil municipal, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público para 1994.

Las instancias solicitando participar en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas. El plazo de presentación será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Velilla del Río Carrión, 25 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Félix Bonillo González.

3046 *RESOLUCION de 4 de enero de 1995, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Profesores Técnicos.*

Se convoca concurso-oposición por el turno de «plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública», para la provisión de 20 plazas de Profesores Técnicos, pertenecientes al grupo B), y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, pertenecientes a la excelentísima Diputación de Valencia.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición, serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Bailía, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición, bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, debiendo acompañar a las mismas la siguiente documentación: Copia compulsada del contrato laboral suscrito con la Administración o certificación acreditativa de la relación laboral expedida por el Secretario general y certificación que acredite que el puesto del que era titular a la entrada en vigor de la disposición normativa que le resulte aplicable ha sido clasificado por el Pleno corporativo, como reservado a funcionario y adscrito al Cuerpo o Escala correspondiente

a la convocatoria. Igualmente deberán acompañar la monografía original a la que hace referencia la base octava, punto dos, de la convocatoria, así como los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1994.

Valencia, 4 de enero de 1995.—El Diputado-Presidente del Área de Gobernación, José Martínez Cerdá.—El Gerente de Personal, Josep S. Duart García.

3047 *RESOLUCION de 4 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 304, de 23 de diciembre de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.399, de 1 de diciembre de 1994, se publican la convocatoria y las bases para la provisión, mediante concurso-oposición de promoción interna, de dos plazas de Cabo, Escala básica de la Policía Local de Manises, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las mismas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos de la Corporación.

Manises, 4 de enero de 1995.—P. D., el Teniente Alcalde Delegado de Personal, José A. Arnal Borrego.

3048 *RESOLUCION de 5 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial 1.ª Albañil.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 26 de noviembre de 1994, se publican las bases, aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada en fecha 13 de septiembre de 1994, que han de regir la convocatoria para cubrir el puesto de trabajo de Oficial 1.ª de Albañil, por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal laboral, de acuerdo con la oferta de empleo público para 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 31 de octubre de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Albolote, 5 de enero de 1995.—El Alcalde, Francisco Ocete Ramirez.